



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL DE SAN CAYETANO
San Cayetano (Cund.), diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Ref.: Ejecutivo Singular No. 2021-0001

Agréguese a la encuadernación la copia del Certificado de Tradición y Libertad del bien inmueble denominado “La Virgen” ubicado en la vereda Los Andes de esta municipalidad e identificado con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 170-10135 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pacho Cundinamarca, visibles a folios 176 a 178; documentales allegadas por el demandante señor Ángelo Báez Parra, en virtud de lo dispuesto por este Despacho en el numeral segundo del auto adiado el 29 de julio de 2021 [fls. 159 a 162] y el proveído de 31 de enero de 2022 [fl. 171].

Finalmente, y comoquiera que no existe asunto por resolver archívese la actuación, previa desanotación en los libros radicadores. Secretaría proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,

HILDA BEATRÍZ SABOGAL VARÓN

NOTIFICACIÓN POR ESTADO: la anterior providencia es notificada por anotación en estado **No. 004**, hoy **11 de febrero de 2022**.

La secretaria,

LILIANA SOPHIA PARRADO SANABRIA

Firmado Por:

Hilda Beatriz Sabogal Varon
Juez Municipal
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingenieria
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fc790a64cb93b2616f06bb8f463f98e7394d49bc5466c17a775e35f621d58612

Documento generado en 10/02/2022 06:25:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>